

Recuento nacional

Asuntos generales

Cifras preliminares sobre la economía en 1984

La SPP dio a conocer el 14 de febrero las cifras preliminares sobre el comportamiento de la economía en 1984. Los principales datos contenidos en el cuaderno del *Sistema de Cuentas Nacionales* (editado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) son los siguientes:

- El PIB creció 3.5% con respecto al año anterior, medido a precios de 1970.
- La oferta total de bienes y servicios creció 4.5%.
- Las importaciones aumentaron 21%.
- Las exportaciones de bienes aumentaron 11.1% y 18.7% las no petroleras.
- El consumo privado absorbió 62.4% de la oferta global, la formación bruta de capi-

tal 15.2%, el consumo gubernamental 9.4% y la exportación de bienes y servicios 12%.

- La inversión total creció 5.4% debido a un aumento de 8.8% en la inversión privada y de 0.6% en la pública.

Inflación de 4.2% en febrero

El Banco de México informó el 6 de marzo que durante febrero el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 4.2% con respecto al período anterior. El Índice de Precios al Productor aumentó 2.6% en el mes. Los productos que más contribuyeron al alza fueron: algunos alimentos, servicios de salud y cuidado personal, transportes, ropa, calzado, muebles, libros y material escolar. □

Administración pública

Reglamento de la Ley de Obras Públicas

El 13 de febrero se publicó en el *D.O.* el nue-

vo Reglamento de la Ley de Obras Públicas, el cual sustituye al de 1981. Los requisitos establecidos por la SPP para los contratistas del Gobierno federal son similares a los del reglamento anterior, salvo en cuanto al número de días para contestar la solicitud y a que cada año se publicará en el *D.O.* la relación de contratistas y se emitirá un informe bimestral sobre suspensiones o cancelaciones. □

Sector industrial

Más vagones para el Metro

El 28 de febrero el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) y la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, firmaron un convenio para la adquisición de 87 trenes que integrarán el equipo de la tercera y cuarta etapas de la construcción del Metro. Los trenes, cada uno de nueve vagones más cuatro extra, tendrán un costo de 50 000 millones de pesos. □

CUADRO 1

Producto interno bruto total y por gran división
(Millones de pesos a precios de 1970)

Denominación	1983	1984	Variación anual	
			1983	1984
<i>Total</i>	856 173.6	885 927.6	- 5.3	3.5
Agropecuario, silvicultura y pesca	82 131.1	84 094.0	2.9	2.4
Minería	33 557.8	34 101.1	- 2.7	1.6
Industria manufacturera	202 026.3	211 491.4	- 7.3	4.7
Construcción	40 392.5	41 887.0	-18.0	3.7
Electricidad	14 655.0	15 684.8	0.7	7.0
Comercio, restaurantes y hoteles	207 034.4	212 522.0	-10.0	2.7
Transporte, almacenamiento y comunicación	63 859.6	67 485.1	- 4.8	5.7
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	90 481.2	92 777.5	2.1	2.5
Servicios comunales, sociales y personales	135 095.1	139 505.7	0.3	3.3
Servicios bancarios imputados	- 13 059.4	- 13 621.0	-	-

CUADRO 2

Oferta y demanda global
(Millones de pesos a precios de 1970)

Denominación	1983	1984	Variación anual		Estructura porcentual	
			1983	1984	1983	1984
<i>Oferta</i>	909 266.7	950 148.5	- 8.6	4.5	100.0	100.0
Producto interno bruto	856 173.6	885 927.6	- 5.3	3.5	94.2	93.2
Importación de bienes y servicios	53 093.1	64 220.9	- 41.7	21.0	5.8	6.8
<i>Demanda</i>	909 266.7	950 148.5	- 8.6	4.5	100.0	100.0
Consumo privado	576 610.9	592 810.1	- 7.5	2.8	63.4	62.4
Consumo de gobierno	83 335.4	89 069.1	- 1.3	6.9	9.2	9.4
Formación bruta de capital fijo	137 240.7	144 712.6	- 27.9	5.4	15.1	15.2
Variación de existencias ¹	8 809.0	9 188.6	-	-	1.0	1.0
Exportación de bienes y servicios	103 270.7	114 368.1	11.5	10.7	11.4	12.0

1. Incluye una discrepancia estadística no cuantificada dado que el consumo privado se obtiene por el método del flujo de bienes.

CUADRO 3

Formación bruta de capital fijo, por tipo de bienes y comprador
(Millones de pesos a precios de 1970)

Denominación	1983	1984	Variación anual		Estructura porcentual	
			1983	1984	1983	1984
<i>Total</i>	137 240.7	144 712.6	- 27.9	5.4	100.0	100.0
Privada	80 333.5	87 436.5	- 24.2	8.8	58.5	60.4
Pública ¹	56 907.2	57 276.1	- 32.5	0.6	41.5	39.6
Construcción	88 553.3	91 707.9	- 19.9	3.6	64.5	63.4
Privada	45 120.1	47 753.5	- 10.2	5.8	32.9	33.0
Pública	43 433.2	43 954.4	- 27.9	1.2	31.6	30.4
Maquinaria y equipo	48 687.4	53 004.7	- 39.0	8.9	35.5	36.6
Privada	35 213.4	39 683.0	- 36.9	12.7	25.7	27.4
Pública	13 474.0	13 321.7	- 44.0	- 1.1	9.8	9.2

1. Estimado a partir de una cifra de inversión pública ejercida esperada que se ajustó a la cobertura del concepto de Cuentas Nacionales.

Energéticos y petroquímica básica

Línea de crédito para gasolineras

Pemex y el Multibanco Comermex suscribieron el 3 de febrero un convenio para la constitución del Fideicomiso de Inversión y Administración, el cual dispondrá de una línea de crédito de hasta 3 000 millones de pesos para otorgar préstamos, de disponibilidad inmediata y tasa de interés preferencial, a las gasolineras, a fin de que "los propietarios mantengan sus establecimientos en condiciones adecuadas de higiene, seguridad y limpieza".

Ley nuclear

En el D.O. del 4 de febrero se publicó la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia nuclear. Esta nueva reglamentación aboga la Ley que sobre la materia fue publicada en el D.O. del 26 de enero de 1979.

Pemex modernizará su flota

El 22 de febrero Pemex anunció su programa de construcción y compra de embarcaciones para el período 1985-1989. Se informó que en 1989 necesitará una flota de 407 embarcaciones mayores y menores. De ese total, 66% será propiedad de la paraestatal y el resto se arrendará a compañías mexicanas.

Suspensión temporal de las ventas de petróleo a Costa Rica y Nicaragua

El 28 de febrero la SEMIP confirmó la suspensión temporal de las ventas de petróleo a Costa Rica y Nicaragua. La medida se tomó, señaló la dependencia, debido a que no se cubrían oportunamente los pagos por el crudo. En el caso de Costa Rica, también se suspendieron los trabajos de exploración y perforación que Pemex realizaba en ese país. □

Comercio interior

Cambios en IDA y la Central de Abasto

El 12 de febrero Francisco Vizcaíno Murray renunció a su cargo como director general de Industrial de Abastos (IDA). Lo sustituyó Wenceslao Sandoval Arreola. El mismo día se anunció el nombramiento de Javier Cu-

lebro Siles como nuevo director de la Central de Abasto. Los relevos se produjeron luego de una aguda escasez de carne en el Distrito Federal.

Nuevo precio de la leche

El 18 de febrero se publicó en el *D.O.* el acuerdo de la Secofin en el que se fijan nuevos precios para el litro de leche en las áreas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y el D.F. El litro de leche pasteurizada preferente en envase de cartón se estableció en 85 pesos para el D.F., 27% más que el precio anterior.

La decisión fue tomada en forma conjunta por la SARH y la Secofin el 15 de febrero. El mismo día, la Confederación Nacional Ganadera señaló que aunque el incremento fue insuficiente, lo aceptaban bajo protesta.

La Secofin manifestó que el nuevo precio se justificaba debido a los aumentos en los costos del alimento para el ganado. □

Turismo y otros servicios

Se aprueba el programa de mediano plazo

En el *D.O.* del 13 de febrero se publicó el decreto aprobatorio del Programa Nacional de Turismo 1984-1988. El decreto hace de observancia obligatoria para las entidades del sector público federal los criterios establecidos en el programa para promover la actividad turística. □

Financiamiento externo

Línea de crédito para Nafinsa

El 8 de febrero se formalizó el establecimiento de una línea de crédito global por un monto de hasta 25 millones de dólares entre Nafinsa y el Manufacturers Hanover Trust de Nueva York. Los recursos se usarán para financiar, en condiciones preferenciales, importaciones de bienes de capital, insumos, refacciones, fertilizantes y semillas procedentes de Estados Unidos. El crédito estará garantizado por el Eximbak y los plazos y tipos de interés dependerán del tipo de producto que se importe.

Crédito de la RFA a Nafinsa

La corporación financiera KFW, de la RFA, suscribió el 14 de febrero un convenio con Nafinsa para establecer una línea global de crédito hasta por 150 millones de marcos. El crédito se usará para financiar importaciones desde Alemania. El monto mínimo de cada operación será de 500 000 marcos, con amortizaciones semestrales y plazos de 5 a 7 años. La tasa de interés se fijará en cada caso en el momento de la contratación del crédito individual o bien será de 0.75% por arriba del costo de fondeo de la KFW, mismo que se establecerá al final del período del desembolso. □

Sector fiscal y financiero

Financiamiento del Banco de México para 1985

La junta de gobierno del Banco de México determinó en su sesión del 30 de enero pasado el saldo máximo que, en el ejercicio correspondiente a 1985, podrá alcanzar su financiamiento interno, tal y como se define en el artículo 7, quinto párrafo, de la nueva Ley Orgánica de la institución.

El monto total y la distribución del financiamiento previsto se desglosan en el cuadro 4.

Ajuste presupuestal

El 6 de febrero, en reunión del gabinete económico encabezada por el presidente Miguel de la Madrid, se acordó un programa de ajustes presupuestales que incluye:

- El recorte selectivo de 100 000 millones de pesos en programas y proyectos de inversión no prioritarios y el recorte de 4% en el gasto corriente directo del Gobierno federal, excluyendo servicios personales. En total la disminución será de alrededor de 250 000 millones de pesos.

- La cancelación de plazas vacantes de confianza, la congelación de plazas de base vacantes y prohibición de contratación por honorarios en el Gobierno federal. En conjunto la medida implica la supresión de alrededor de 80 000 plazas vacantes.

- El recorte de los subsidios corrientes y la venta, liquidación, fusión o transferencia de 236 organismos, empresas paraestatales o fideicomisos.

CUADRO 4

Banco de México: activos financieros y sus usos en 1985 (Flujos en billones de pesos)

Activos financieros ¹	4.500
Captación bancaria ²	3.750
Banca múltiple	3.400
Banca de desarrollo	0.350
Billetes y monedas	0.480
Cetes y Petrobonos	0.270
Papel comercial y obligaciones quirografarias	—
Usos totales	4.500
Financiamiento de la banca múltiple	2.958
Financiamiento de la banca de desarrollo	0.417
Financiamiento vía colocación de Cetes y Petrobonos	0.270
Financiamiento vía colocación de papel comercial y obligaciones quirografarias	—
Financiamiento interno del Banco de México ³	0.855

1. En poder del público no bancario.

2. Incluye aceptaciones.

3. No incluye el efecto del desliz cambiario sobre el monto del financiamiento interno en moneda extranjera ya existente al cierre de 1984.

Fuente: *El Mercado de Valores*, México, 18 de febrero de 1985.

Sobre la venta, liquidación o transferencia de entidades de empresas paraestatales, el presidente De la Madrid manifestó el 20 de febrero que en épocas de crisis no se puede tolerar que se mantengan organismos "que no beneficien a la colectividad, sino a pequeños grupos que han usufructuado los fondos públicos en beneficio particular".

El 13 de febrero se publicó en el *D.O.* la primera lista de las 38 entidades públicas que serían objeto de liquidación o transferencia. El día 18 se agregó, en el mismo medio oficial, una lista de siete entidades, a la que siguió una más, dada a conocer el 3 de marzo, con otras 74 paraestatales en proceso de liquidación, disolución o transferencia.

Ley del Mercado de Valores

En el *D.O.* del 7 de febrero se publicó el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de otras leyes de carácter mercantil. En estas modificaciones se establecen los criterios de operación y regulación de las casas de bolsa, así como de otros intermediarios financieros no bancarios.

Venta de empresas de la banca

A partir del 12 de febrero, y por un mes improrrogable, se abrió el tercer plazo para la venta de acciones que pertenecieron a la banca nacionalizada. El total de acciones ofrecidas asciende a 4 067 millones de pesos pertenecientes a 30 empresas, entre las que destacan Vitro, de la que se ofrecen 1 302 millones de pesos; Inmobiliaria El Caballito, por un total de 1 700 millones, y Transportación Marítima Mexicana, por 168 millones. La venta se realizaría en los mismos términos de las ofertas anteriores, sólo que esta vez las transacciones no se realizarían en la Bolsa de Valores sino directamente en la ventanilla de la institución oferente.

Indemnización a banqueros

La SHCP anunció el monto de la indemnización que se pagará a los accionistas de Multibanco Comermex y del Banco Popular. Con estas dos instituciones son ya 45 los bancos a los que se determina el pago por sus acciones. El decreto respectivo se publicó en el *D.O.* del 15 de febrero; en él se establece que por cada acción del Banco Popular se pagarán 62.06 pesos y 13.59 pesos por cada una del Multibanco Comermex.

Ayuda a la UNESCO

México renunció el 16 de febrero a la devolución de 517 000 dólares que debía reintegrarle la UNESCO por diferencias cambiarias en el presupuesto de 1981-1983. La decisión mexicana se sumó a la de otros diez países del Tercer Mundo que también renunciaron a devoluciones similares para tratar de ayudar al menguado presupuesto del organismo.

EL IVA, en los precios

En el *D.O.* del 28 de febrero se publicó un conjunto de disposiciones operativas en materia fiscal que abarcan desde los procedimientos para el llenado de formas fiscales hasta modificaciones en las tablas y criterios para el cálculo de distintos impuestos. Entre estas disposiciones figura la relativa a la facilidad que se otorga a los causantes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para que lo incluyan directamente en el precio de venta del producto.

Bono de regulación monetaria

El 1 de marzo el Banco de México hizo la primera emisión de Bonos de Regulación Monetaria (BRM) por 2.6 billones de pesos. Este instrumento servirá para que el banco central intervenga por primera vez en los

mercados financieros con propósitos de regulación crediticia.

La primera emisión de BRM servirá para sustituir, en parte, la reducción del encaje legal de 48 a 10 por ciento, dispuesta por la nueva Ley Orgánica del instituto central. Los bancos múltiples deberán invertir la diferencia del encaje legal en este tipo de bonos para evitar que la reducción se convierta en un aumento masivo del crédito bancario.

Cambios en el desliz del peso y en la tasa de interés

Por disposición del Banco de México, a partir del 6 de marzo aumentó de 17 a 21 centavos el deslizamiento diario del peso frente al dólar. La nueva tasa se aplicará tanto al mercado libre como al controlado y representará una depreciación anual de 37.7% en este último caso.

El 7 de marzo el Banco de México anunció también un aumento en las tasas de interés, principalmente en las de corto plazo; así por ejemplo, los depósitos de 30 a 85 días tendrán una tasa de 54% para personas físicas y morales, 8.4 puntos más que la tasa previa. □

Relaciones con el exterior

Visita del presidente electo de Brasil

El presidente electo de Brasil, Tancredo Neves, llegó a México el 3 de febrero para una visita oficial de dos días. Los temas centrales de la agenda fueron la deuda externa, el comercio bilateral, Centroamérica y las perspectivas del comercio petrolero y el intercambio regional.

Revisión aduanal en la frontera con Estados Unidos

El Gobierno federal estadounidense, por conducto del Departamento de Inmigración, puso en marcha el 17 de febrero un estricto sistema de revisión aduanal a lo largo de la frontera con México. Voceros oficiales señalaron que por esos puestos pasan grandes cantidades de droga a Estados Unidos, por lo que se revisaría coche por coche para intensificar la lucha contra el narcotráfico.

Después de una conversación telefónica entre los presidentes De la Madrid y Reagan, se acordó el 25 de febrero suspender la medida. El 2 de marzo se tomó el acuerdo bilateral de cerrar temporalmente diez

pasos fronterizos, para aumentar la vigilancia en los principales.

Visita del Primer Ministro de Belice

El primer ministro de Belice, Manuel Esquivel, visitó México del 20 al 22 de febrero. Durante su estancia, Esquivel sostuvo conversaciones oficiales con el presidente Miguel de la Madrid respecto a temas de interés bilateral y regional.

Reunión México-Cuba

Del 27 de febrero al 2 de marzo se realizó en La Habana la cuarta Reunión Intergubernamental México-Cuba a la que asistió el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda. Se analizaron todos los renglones de las relaciones comerciales, de cooperación técnica, industrial y financiera entre ambos países. Entre los nuevos acuerdos suscritos figuran convenios de asesoría de México en materia de agricultura y petróleo. Asimismo se acordó la edificación, con capital mixto, de una nueva central azucarera. □

Ciencia y tecnología

Convenios entre Pemex y la UNAM

Tres convenios de colaboración respecto a superación académica de profesionales en ingeniería petrolera, geológica y geofísica fueron firmados el 27 de febrero por el rector de la UNAM, Jorge Carpizo, y el director general de Pemex, Mario Ramón Beteta. Pemex y el Instituto Mexicano del Petróleo aportarán los recursos técnicos y económicos y la UNAM organizará las actividades de superación académica e investigación. □

Cuestiones sociales

Legislación en materia de arrendamiento

En el *D.O.* del 7 de febrero se publicaron diversas reformas y adiciones a disposiciones relacionadas con inmuebles de arrendamiento. Entre las modalidades incluidas, se indica que "no deberá darse en arrendamiento una localidad que no reúna las condiciones de higiene y salubridad exigidas por la ley". También se indica que "la renta sólo podrá ser incrementada anualmente; en su caso, el aumento no podrá exceder del 85% del incremento porcentual fijado al salario mínimo general del Distrito Federal". □